

SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL HONORABLE CABILDO MUNICIPAL EL DÍA DIECIOCHO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO. -----

En la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las doce horas con treinta y cuatro minutos del día jueves dieciocho de julio del año dos mil veinticuatro, reunidos en el salón de Sesiones de Cabildo “General Porfirio Díaz Mori”, del Palacio Municipal, sito en calle Morelos número 108, Centro de esta Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, se da inicio a la Sesión Ordinaria de Cabildo, la cual es presidida por la Regidora de Hacienda Municipal y de Transparencia y Gobierno Abierto, Judith Carreño Hernández, designada por el Presidente Municipal Constitucional, Francisco Martínez Neri; por lo que, estando presentes las y los ciudadanos integrantes del Honorable Cabildo Municipal: Síndica Primera Municipal, Nancy Belem Mota Figueroa; Síndico Segundo Municipal, Jorge Castro Campos; Regidor de Bienestar y de Normatividad y Nomenclatura Municipal, René Ricárdez Limón; Regidora de Gobierno y Espectáculos y de Turismo, Adriana Morales Sánchez; Regidor de Servicios Municipales y de Mercados y Comercio en Vía Pública, Ismael Cruz Gaytán; Regidora de Seguridad Ciudadana y Movilidad y de Agencias y Colonias, Claudia Tapia Nolasco; Regidor de Medio Ambiente y Cambio Climático, Jesús Joaquín Galguera Gómez; Regidora de Derechos Humanos y Asuntos Indígenas, Mirna López Torres; Regidor de Salud, Sanidad y Asistencia Social, Pablo Alberto Ramírez Puga Domínguez; Regidor de Protección Civil y de Zona Metropolitana, Juan Rafael Rosas Herrera. Seguidamente, la Secretaria Municipal, Edith Elena Rodríguez Escobar, complementa el pase de lista de asistencia y dice: “Informo a este Honorable Pleno, que el Presidente Municipal Constitucional, Francisco Martínez Neri, se encuentra imposibilitado para asistir a la Sesión, y ha designado a la Regidora de Hacienda Municipal y de Transparencia y Gobierno Abierto, Judith Carreño Hernández, para presidir la misma. Así también, la Regidora de Igualdad de Género y de la Ciudad Educadora, Deyanira Altamirano Gómez; la Regidora de Juventud y Deporte y de Atención a Grupos en Situación de Vulnerabilidad, Jocabed Betanzos Velázquez; la Regidora de Desarrollo Económico y Mejora Regulatoria, Irasema Aquino González; y el Regidor de Obras Públicas y Desarrollo Urbano y de Centro Histórico, Pavel Renato López Gómez, presentaron oficios en los que manifiestan estar imposibilitados de asistir a la Sesión. En tal virtud, le informo

señora Regidora, que EXISTE QUÓRUM para instalar la presente Sesión Ordinaria de Cabildo”.- En uso de la palabra la Regidora de Hacienda Municipal y de Transparencia y Gobierno Abierto, Judith Carreño Hernández, encargada de presidir la Sesión, dijo: “*Tshá Ché*”, que significa “buenas tardes”, en Chatino de Santa Cruz Tepenixtlahuaca, Juquila, Oaxaca. Dado que EXISTE QUÓRUM, con fundamento en el artículo 48 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, siendo las doce horas con treinta y siete minutos del día jueves dieciocho de julio del año dos mil veinticuatro, declaro legalmente instalada la presente Sesión Ordinaria de Cabildo del Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, y válidos los acuerdos que de ésta emanen. Muchas gracias. Continúe señora Secretaria con el desarrollo de la Sesión”. - - - - -

Acto continuo, la Secretaria Municipal, Edith Elena Rodríguez Escobar, dijo: “Habiéndose declarado legalmente instalada la Sesión, y una vez agotado el primer punto, se continúa con el punto **SEGUNDO** del orden del día, que se refiere a la LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA AL QUE SE SUJETARÁ LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA DIECIOCHO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO. Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 47, fracción I, del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Oaxaca de Juárez, presento el proyecto de orden del día de la Sesión Ordinaria del Honorable Cabildo del Municipio de Oaxaca de Juárez, correspondiente al día dieciocho de julio del año dos mil veinticuatro. Los asuntos en cartera y los dictámenes de comisiones son de su conocimiento en virtud que les fueron notificados mediante correo electrónico oficial de manera previa a la Sesión de Cabildo, con fundamento en el artículo 19 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Oaxaca de Juárez: **PRIMERO:** LISTA DE ASISTENCIA, DECLARATORIA DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN. **SEGUNDO:** LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA AL QUE SE SUJETARÁ LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA DIECIOCHO DE JULIO DEL DOS MIL VEINTICUATRO. **TERCERO:** APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA ONCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, Y DE LAS SESIONES EXTRAORDINARIAS DE CABILDO DE FECHAS ONCE Y DOCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, CON DISPENSA DE LECTURA. **CUARTO:** ASUNTOS EN CARTERA. **QUINTO:** DICTÁMENES DE COMISIONES. **SEXTO:** ASUNTOS GENERALES.

SÉPTIMO: CLAUSURA DE LA SESIÓN. Es cuanto señora Regidora. Está a su consideración, y de las señoras y de los señores Concejales”.- En uso de la palabra la Regidora de Hacienda Municipal y de Transparencia y Gobierno Abierto, Judith Carreño Hernández, encargada de presidir la Sesión, dijo: “Señora Secretaria, someta a la aprobación de este Honorable Cabildo, el proyecto de orden del día con el que acaba de dar cuenta”.- **Acto seguido, la Secretaria Municipal, Edith Elena Rodríguez Escobar, sometió a la aprobación del Honorable Cabildo Municipal, el proyecto de orden del día al que se sujetará la Sesión Ordinaria de Cabildo de esta fecha. El cual es aprobado por unanimidad en votación económica de las y los Concejales presentes en la sesión de Cabildo.**- En uso de la palabra la Regidora de Hacienda Municipal y de Transparencia y Gobierno Abierto, Judith Carreño Hernández, encargada de presidir la Sesión, dijo: “Gracias señora Secretaria. Dé cuenta con el siguiente punto del orden del día”.- -----

La Secretaria Municipal, Edith Elena Rodríguez Escobar, enseguida dijo “El punto **TERCERO** del orden del día es el relativo a la APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA ONCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, Y DE LAS SESIONES EXTRAORDINARIAS DE CABILDO DE FECHAS ONCE Y DOCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, CON DISPENSA DE LECTURA. CUARTO: ASUNTOS EN CARTERA”.- En uso de la palabra la Regidora de Hacienda Municipal y de Transparencia y Gobierno Abierto, Judith Carreño Hernández, encargada de presidir la Sesión, dijo: “Señora Secretaria, de no existir intervención alguna, someta a la aprobación de este Cuerpo Colegiado, en primer término, la dispensa de la lectura del proyecto del acta de la Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha once de julio del año dos mil veinticuatro; y de las actas de las Sesiones Extraordinarias de Cabildo de fechas once y doce de julio del año dos mil veinticuatro”.- **La Secretaria Municipal, inmediatamente dijo: “En votación económica se pregunta: Si es de aprobarse la dispensa de la lectura del proyecto del acta de la Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha once de julio del año dos mil veinticuatro; y de las actas de las Sesiones Extraordinarias de Cabildo de fechas once y doce de julio del año dos mil veinticuatro. Quienes estén a favor de la aprobación, sírvanse levantar la mano”. Seguidamente, la Secretaria Municipal, agregó: “Aprobada por unanimidad de los presentes”.**- En uso de la palabra la Regidora de Hacienda

Municipal y de Transparencia y Gobierno Abierto, Judith Carreño Hernández, encargada de presidir la Sesión, dijo: “Señora Secretaria, someta a la aprobación de este Honorable Cuerpo Colegiado el contenido del acta de Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha once de julio del año dos mil veinticuatro; y de las actas de las Sesiones Extraordinarias de Cabildo de fechas once y doce de julio del año dos mil veinticuatro”.- **Enseguida, la Secretaria Municipal, Edith Elena Rodríguez Escobar, dijo: “En votación económica se pregunta: Si es de aprobarse el contenido del acta de la Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha once de julio del año dos mil veinticuatro; y de las actas de las Sesiones Extraordinarias de Cabildo de fechas once y doce de julio del año dos mil veinticuatro. Quienes estén a favor de la aprobación, sírvanse levantar la mano”.** Continuando con el uso de la palabra la **Secretaria Municipal, agregó: “Aprobado por unanimidad de los presentes”.** Seguidamente, la Secretaria Municipal, Edith Elena Rodríguez Escobar, dijo: “Así mismo, me permito informar a las y los Concejales, que de manera oportuna se dio cumplimiento a los acuerdos emanados de la Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha once de julio del año dos mil veinticuatro; así como de los acuerdos emanados de las Sesiones Extraordinarias de Cabildo de fechas once y doce de julio del año dos mil veinticuatro, en lo que corresponde a la Secretaría Municipal, lo anterior como lo establece el artículo 40, fracción III del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca”.- En uso de la palabra la Regidora de Hacienda Municipal, y de Transparencia y Gobierno Abierto, Judith Carreño Hernández, encargada de presidir la Sesión, dijo: “Gracias Secretaria. Prosiga por favor con el siguiente punto del orden del día”.- - - - -

Acto seguido, la Secretaria Municipal, Edith Elena Rodríguez Escobar, dijo: “El desahogo del punto **CUARTO** del orden del día, es el relativo a los ASUNTOS EN CARTERA”.- El primer asunto en cartera para dar cuenta en la Sesión, es el análisis, discusión y en su caso aprobación del Punto de Acuerdo con número **RDHyAI/002/2024**, de fecha 15 de julio de 2024, suscrito en conjunto por el Presidente Municipal Constitucional, Francisco Martínez Neri, y por la Regidora de Derechos Humanos y Asuntos Indígenas, Mirna López Torres; que en su parte conducente dice: “...Punto de Acuerdo: Primero.- Se otorga la distinción “Llaves de la Ciudad”, a la Ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Dra. Loretta Ortiz Ahlf. Segundo.- Entréguese la distinción de manos del Presidente Municipal e integrantes del Cabildo el día 19

de julio de 2024 en el salón ex Presidentes de este Palacio Municipal. Transitorio: Único.- El presente Punto de Acuerdo entrará en vigor el día de su aprobación. Publíquese en la Gaceta Municipal...". Rúbricas. En intervención la Secretaria Municipal dijo: "Es cuanto señora Regidora. Está a su consideración, y de las señoras y de los señores Concejales".- En uso de la palabra la Regidora de Hacienda Municipal y de Transparencia y Gobierno Abierto, Judith Carreño Hernández, encargada de presidir la Sesión, dijo: "Señora Secretaria, someta a la aprobación de este Honorable Cabildo, el Punto de Acuerdo con el que acaba de dar cuenta".- **La Secretaria Municipal, Edith Elena Rodríguez Escobar, enseguida somete a la aprobación del Honorable Cabildo Municipal, el Punto de Acuerdo con número RDHyAI/002/2024, suscrito en conjunto por el Presidente Municipal Constitucional, Francisco Martínez Neri, y por la Regidora de Derechos Humanos y Asuntos Indígenas, Mirna López Torres. Aprobándose por unanimidad en votación económica de las y los Concejales presentes en la Sesión de Cabildo.**- En uso de la palabra la Regidora de Hacienda Municipal y de Transparencia y Gobierno Abierto, Judith Carreño Hernández, encargada de presidir la Sesión, dijo: "Señora Secretaria, prosiga con el siguiente asunto en cartera".- El siguiente y último asunto en cartera agendado para dar cuenta en la Sesión, es el análisis, discusión y en su caso aprobación del Punto de Acuerdo con número **PM/PA/20/2024**, de fecha 12 de julio de 2024, suscrito por el Presidente Municipal Constitucional, Francisco Martínez Neri; el que se describe en su parte relativa de la forma siguiente: "...Punto de Acuerdo: Primero.- El Honorable Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez, aprueba otorgar el reconocimiento público "Llaves de la Ciudad", al Embajador Haytham Hassan Mohammed Al-Malki. Segundo.- Hágase entrega de las Llaves de la Ciudad el día 19 de julio de 2024, en el salón ex Presidentes del Palacio Municipal de Oaxaca de Juárez, en una ceremonia convocada ex profeso. Transitorios: Primero.- El presente acuerdo entrará en vigor al momento de su aprobación por el Honorable Ayuntamiento. Segundo.- Publíquese en la Gaceta Municipal que por turno corresponda...". Rúbrica. En intervención la Secretaria Municipal dijo: "Es cuanto señora Regidora. Está a su consideración, y de las señoras y de los señores Concejales".- En uso de la palabra la Regidora de Hacienda Municipal y de Transparencia y Gobierno Abierto, Judith Carreño Hernández, encargada de presidir la Sesión, dijo: "Señora Secretaria, someta a la aprobación de este Honorable Cabildo, el Punto de Acuerdo con el que acaba de dar cuenta".- **Seguidamente, la Secretaria**

Municipal, Edith Elena Rodríguez Escobar, somete a la aprobación del Honorable Cabildo Municipal el Punto de Acuerdo con número PM/PA/20/2024, suscrito por el Presidente Municipal Constitucional, Francisco Martínez Neri. El cual es aprobado por unanimidad en votación económica de las y los Concejales presentes en la Sesión de Cabildo.- En uso de la palabra la Regidora de Hacienda Municipal y de Transparencia y Gobierno Abierto, Judith Carreño Hernández, encargada de presidir la Sesión, dijo: “Señora Secretaria, continúe con el siguiente punto del orden del día”.- - - - -

A continuación, la Secretaria Municipal, Edith Elena Rodríguez Escobar, dijo: “El punto **QUINTO** del orden del día se refiere al desahogo de los DICTÁMENES DE COMISIONES”.- El primer dictamen a desahogar en la Sesión es de fecha 10 de junio de 2024, con número **CDEyMR/225/2024**, expediente **C.P. 007/2024**, emitido por la Comisión de Desarrollo Económico y Mejora Regulatoria; que en su parte relativa le da lectura la Secretaria Municipal, de la manera siguiente: “...DICTAMEN: Primero.- Es procedente autorizar el traspaso de la licencia actualmente registrada a nombre de la ciudadana Nora Sumano Morales, a favor de la persona moral Surtidora y Envasadora de Mezcal Oaxaqueño Casa Alcaraz S.A. de C.V., para un establecimiento comercial con giro de restaurante con venta de cerveza, vinos y licores solo con alimentos denominado “The BBQ PIT Oaxaca”, y con domicilio ubicado en Prolongación de Melchor Ocampo, número exterior 1109, Colonia Centro, Oaxaca de Juárez, Oaxaca...”. Rúbricas. En intervención la Secretaria Municipal, dijo: “Es cuanto señora Regidora. Está a su consideración, y de las señoras y de los señores Concejales”.- En uso de la palabra la Regidora de Hacienda Municipal y de Transparencia y Gobierno Abierto, Judith Carreño Hernández, encargada de presidir la Sesión, dijo: “Señora Secretaria, someta a la aprobación de este Honorable Cabildo, el dictamen con el que se acaba de dar cuenta”.- **La Secretaria Municipal, Edith Elena Rodríguez Escobar, enseguida somete a la aprobación del Honorable Cabildo Municipal el dictamen con número CDEyMR/225/2024, expediente C.P. 007/2024, emitido por la Comisión de Desarrollo Económico y Mejora Regulatoria de este Honorable Ayuntamiento. Aprobándose por unanimidad en votación económica de las y los Concejales presentes en la sesión de Cabildo.-** En uso de la palabra la Regidora de Hacienda Municipal y de Transparencia y Gobierno Abierto, Judith Carreño Hernández, encargada de presidir la Sesión,

dijo: “Gracias señora Secretaria. Continúe con el siguiente dictamen”.- Dictamen emitido por la Comisión de Desarrollo Económico y Mejora Regulatoria, con número **CDEyMR/261/2024**, expediente **V.B.A.E 022/2024**, de fecha 15 de julio de 2024, al que la Secretaria Municipal le da lectura en sus puntos resolutive, en el siguiente tenor: “...DICTAMEN: Primero.- Es procedente autorizar el permiso a favor de la ciudadana Maribel Adela Hernández Moreno, para la venta de bebidas alcohólicas en envase cerrado para el evento público denominado “Festival de Los Moles 2024”, a celebrarse los días jueves 25 y viernes 26 de julio de 2024 con un horario de 14:00 a 19:00 horas en las instalaciones del “Centro Gastronómico de Oaxaca”, inmueble ubicado en la calle de Manuel García Vigil, número exterior 610, Colonia Centro, Oaxaca de Juárez, Oaxaca; previo pago correspondiente de conformidad con la Ley de Ingresos del Municipio de Oaxaca de Juárez, vigente...”. Rúbricas. En intervención la Secretaria Municipal dijo: “Es cuanto señora Regidora. Está a su consideración, y de las señoras y de los señores Concejales”.- En uso de la palabra la Regidora de Hacienda Municipal y de Transparencia y Gobierno Abierto, Judith Carreño Hernández, encargada de presidir la Sesión, dijo: “Señora Secretaria, someta a la aprobación de este Honorable Cabildo, el dictamen con el que se acaba de dar cuenta”.- **A continuación, la Secretaria Municipal, Edith Elena Rodríguez Escobar, somete a la aprobación del Honorable Cabildo Municipal, el dictamen emitido por la Comisión de Desarrollo Económico y Mejora Regulatoria de este Honorable Ayuntamiento, con número CDEyMR/261/2024, expediente V.B.A.E 022/2024. El cual es aprobado por unanimidad en votación económica de las y los Concejales presentes en la sesión de Cabildo.-** En uso de la palabra la Regidora de Hacienda Municipal y de Transparencia y Gobierno Abierto, Judith Carreño Hernández, encargada de presidir la Sesión, dijo: “Continúe señora Secretaria con el siguiente dictamen”.- El último dictamen para dar cuenta en la Sesión, es emitido por la Comisión de Desarrollo Económico y Mejora Regulatoria, con número **CDEyMR/262/2024**, expediente **V.B.A.E 024/2024**, de fecha 15 de julio de 2024; al que la Secretaria Municipal le da lectura en sus puntos resolutive, en el siguiente tenor: “...DICTAMEN: Primero.- Es procedente autorizar el permiso a favor de la ciudadana Maydelit Hernández Patiño, Directora de Promoción Artística y Cultural de la Secretaría de las Culturas y Artes del Estado de Oaxaca, para la venta de bebidas alcohólicas en envase abierto en espectáculo para el evento denominado “Lila Downs en concierto”, a celebrarse el día viernes 26 de julio de 2024

con un horario de 20:00 a 23:59 horas en las instalaciones del auditorio Guelaguetza; previo pago correspondiente de conformidad con la Ley de Ingresos del Municipio de Oaxaca de Juárez, vigente...”. Rúbricas. En intervención la Secretaria Municipal dijo: “Es cuanto señora Regidora. Está a su consideración, y de las señoras y de los señores Concejales”.- En uso de la palabra la Regidora de Hacienda Municipal y de Transparencia y Gobierno Abierto, Judith Carreño Hernández, encargada de presidir la Sesión, dijo: “Señora Secretaria, someta a la aprobación de este Honorable Cabildo, el dictamen con el que se acaba de dar cuenta”.- **Enseguida, la Secretaria Municipal, Edith Elena Rodríguez Escobar, somete a la aprobación del Honorable Cabildo Municipal, el dictamen emitido por la Comisión de Desarrollo Económico y Mejora Regulatoria de este Honorable Ayuntamiento, con número CDEyMR/262/2024, expediente V.B.A.E 024/2024. Siendo aprobado por unanimidad en votación económica de las y los Concejales presentes en la sesión de Cabildo.**- En uso de la palabra la Regidora de Hacienda Municipal y de Transparencia y Gobierno Abierto, Judith Carreño Hernández, encargada de presidir la Sesión, dijo: “Continúe Secretaria con el siguiente punto del orden del día”.- - - - -

A continuación, la Secretaria Municipal, Edith Elena Rodríguez Escobar, dijo: “El punto **SEXTO** del orden del día es el relativo al tema de ASUNTOS GENERALES”.- En uso de la palabra la Regidora de Hacienda Municipal y de Transparencia y Gobierno Abierto, Judith Carreño Hernández, encargada de presidir la Sesión, dijo: “Está abierta la participación para el tema de asuntos generales. Pide el uso de la voz el Regidor René Ricárdez Limón”.- En uso de la palabra el Regidor de Bienestar y de Normatividad y Nomenclatura Municipal, René Ricárdez Limón, dijo: “Buenas tardes compañeras, compañeros. Con su permiso compañera Regidora. Hoy, quiero subrayar, recordar que, estamos conmemorando el ciento cincuenta y dos aniversario del fallecimiento del mejor Presidente que ha tenido México, el Licenciado Benito Juárez, quien gobernó nuestro País en condiciones muy difíciles y que ha trascendido no sólo como un gran gobernante para México, en América Latina fue considerado el Benemérito de las Américas, y, sin temor a equivocarnos decimos que, es el oaxaqueño más trascendente en la historia y el mexicano más universal, tan es así, que hoy nuestro Presidente Andrés Manuel López Obrador, lo tiene como un referente con respecto a su actuación de Presidente, pues sigue presente en la memoria; recordar la memoria de quienes

hicieron patria, es importante para seguir construyendo mejor esta nación. Es cuanto. Gracias”.- En uso de la palabra la Regidora de Hacienda Municipal y de Transparencia y Gobierno Abierto, Judith Carreño Hernández, encargada de presidir la Sesión, dijo: “Pide el uso de la voz la Regidora Mirna López Torres”.- En uso de la palabra la Regidora de Derechos Humanos y Asuntos Indígenas, Mirna López Torres, dijo: “Con su permiso compañeras y compañeros Concejales. Si bien, la semana pasada como tal, tuvimos a cabo y se llevó lo que fue la semana municipal de los derechos humanos; de los cuales se clausuró y concluyó el día viernes doce de julio, quiero compartir y extender no sólo como efecto de cumplimiento, que esta segunda semana se llevó a cabo, y precisamente en cumplimiento no solo a una resolución, sino como parte de una actividad que retoma este Cabildo, se tiene como tal el taller, seminario de derechos humanos y derecho indígena, en el cual, pues no solo se abordaron los temas o conceptos generales de los derechos humanos constitucionales y convencionales, sino, se abordó sobre los temas de legislación y sistemas normativos internos; se habló sobre la sensibilización a servidores públicos municipales con perspectiva multicultural; procesos de trabajos, y consulta con pueblos y comunidades indígenas, así como se abordó justicia electoral y justicia indígena; el derecho a la consulta libre e informada de los pueblos y comunidades indígenas; derechos culturales de los pueblos y comunidades indígenas; pueblos y comunidades indígenas ante la justicia federal, justicia penal y justicia indígena. Hago alusión y no sólo el agradecimiento a los ponentes, quienes no solo nos brindaron horas de su tiempo, sino también agradecer a todo el personal del Ayuntamiento, a las diversas áreas, las Secretarías, a las áreas encargadas, de Alcaldía, al Departamento de la Secretaría de Seguridad Pública y Movilidad, a Asesores, y quienes formaron también parte de este taller, porque no solo nos permite dar el cumplimiento, hoy este Municipio de Oaxaca de Juárez tiene en gran medida muy presente no solo el tener claro la importancia de una consulta pública, cómo nos toca abordarla, atenderla y resolverla, pero sobre todo tener preciso que dentro de nuestro Municipio de Oaxaca de Juárez, sí hay y existen las personas, quienes no solo se auto adscriben como personas indígenas; en nuestro propio Cabildo y Ayuntamiento tenemos personas indígenas, las cuales formamos y representamos este Municipio; todo esto, no solo, Presidenta encargada de la Sesión, sino para que quede asentado el cumplimiento del mismo y sea este documento y esta acta parte de lo que en su momento Consejería

Jurídica dé respuesta y cumplimiento a lo que ahí fue mandatado, y por nuestra parte, a lo que tocó a la Regiduría de Derechos Humanos y Asuntos Indígenas, estaremos en lo particular dando respuesta de lo que a nosotros se nos mandató dentro de esta sentencia. Es cuanto, y dejo también la información que queda en forma pública en no solo las páginas del Municipio de Oaxaca de Juárez sino también en los portales propios de cada una de las Secretarías quienes estuvieron presentes y estuvieron también dando difusión a la actividad. Hasta ahí mi intervención, comentario, y agradecer la escucha”.- En uso de la palabra la Regidora de Hacienda Municipal y de Transparencia y Gobierno Abierto, Judith Carreño Hernández, encargada de presidir la Sesión, dijo: “Gracias Regidora Mirna. Señora Secretaria, continúe por favor con el siguiente punto del orden del día”.- - - - -

A continuación, la Secretaria Municipal, Edith Elena Rodríguez Escobar, dijo: “Habiéndose dado cuenta de todos y cada uno de los puntos del orden del día, se continúa con el punto **SÉPTIMO**, correspondiente a la CLAUSURA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, por la Regidora de Hacienda Municipal y de Transparencia y Gobierno Abierto, Judith Carreño Hernández, encargada de presidir la Sesión”.- Acto seguido, la Regidora de Hacienda Municipal y de Transparencia y Gobierno Abierto, Judith Carreño Hernández, encargada de presidir la Sesión, dijo: “Siendo las doce horas con cincuenta y cuatro minutos del día dieciocho de julio del año dos mil veinticuatro, se declara clausurada la Sesión Ordinaria de Cabildo. “*Ngua Tikuin*”, que significa “Nos vemos”, en Chatino de Santa Cruz Tepenixtlahuaca, Juquila, Oaxaca. “Muchas gracias a todos, buena tarde”.- DOY FE.- RÚBRICAS.- - - - -

C. JUDITH CARREÑO HERNÁNDEZ.
REGIDORA DE HACIENDA MUNICIPAL,
Y DE TRANSPARENCIA Y GOBIERNO ABIERTO,
ENCARGADA DE PRESIDIR LA SESIÓN.

C. NANCY BELEM MOTA FIGUEROA.
SÍNDICA PRIMERA MUNICIPAL.

C. JORGE CASTRO CAMPOS.
SÍNDICO SEGUNDO MUNICIPAL.

C. RENÉ RICÁRDEZ LIMÓN.
REGIDOR DE BIENESTAR, Y DE NORMATIVIDAD
Y NOMENCLATURA MUNICIPAL.

C. ADRIANA MORALES SÁNCHEZ.
REGIDORA DE GOBIERNO Y ESPECTÁCULOS Y
DE TURISMO.

C. ISMAEL CRUZ GAYTÁN.
REGIDOR DE SERVICIOS MUNICIPALES, Y DE
MERCADOS Y COMERCIO EN VÍA PÚBLICA.

C. CLAUDIA TAPIA NOLASCO.
REGIDORA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y
MOVILIDAD, Y DE AGENCIAS Y COLONIAS.

C. JESÚS JOAQUÍN GALGUERA GÓMEZ.
REGIDOR DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO
CLIMÁTICO.

C. MIRNA LÓPEZ TORRES.
REGIDORA DE DERECHOS HUMANOS Y DE
ASUNTOS INDÍGENAS.

C. PABLO ALBERTO RAMÍREZ PUGA
DOMÍNGUEZ.
REGIDOR DE SALUD, SANIDAD Y ASISTENCIA
SOCIAL.

C. JUAN RAFAEL ROSAS HERRERA.
REGIDOR DE PROTECCIÓN CIVIL Y DE ZONA
METROPOLITANA.

LA SECRETARIA MUNICIPAL.

C. EDITH ELENA RODRÍGUEZ ESCOBAR.

La presente foja de firmas pertenece al acta de la Sesión Ordinaria de Cabildo del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, celebrada el día Dieciocho de Julio del año dos mil veinticuatro.